

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Salamanca

Minuta de asuntos para dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy 16 de los corrientes.

Acta de la ordinaria celebrada el día 9 del actual.

Idem de la extraordinaria, que tuvo lugar el 13 del mismo.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. durante el mes de Julio próximo pasado.

Sorteo de vocales y sup'entes asociados para constituir la Junta municipal administrativa.

Denuncias de fincas ruinosas formadas por el señor Arquitecto municipal.

Los asuntos que despache la Comisión de Obras en su reunión de mañana.

Esta mañana á las diez, se ha reunido la comisión de festejos de nuestro Municipio, para ultimar los detalles de los que han de celebrarse en la feria próxima.

Anoche á las diez fué curado en la casa de socorro de una herida con tusa en la cabeza, Miguel Sánchez, que le infirió en riña un compañero.

En la procesión con que las Jóvenes Teresianas de esta ciudad piensan honrar á su amada patrona en los días 26 y 27 del corriente mes, cantarán las niñas asiladas del Hospicio, acompañándolas la banda provincial, himnos entusiastas, cuya letra es del Dr. D. José López Alonso y la música de D. Manuel Mezquita, y además otro himno que á la mística doctora dedicaron recientemente las jóvenes Teresianas de Cataluña en su peregrinación á Montserrat.

Por el Sr. Alcalde han sido multadas hoy varias mujeres en 5 pesetas por alborotos en la vía pública.

También han sido multados en 15 pesetas unos matuteros que el sábado sostuvieron una refriega con los dependientes del resguardo en el Pradillo.

Desde el día 1.º de Septiembre próximo queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en el Instituto de esta capital.

Esta mañana á las nueve se ha celebrado en la iglesia de Madres Carmelitas de Alba de Tormes, honras fúnebres, por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas, costeadas por los conservadores de la villa.

Ha oficiado la comunidad de Padres carmelitas descalzos.

Los conservadores han telegrafiado á la viuda.

Vacantes

Las de médico de Veguillas (las) y el Cerro, con 250 y 500 pesetas respectivamente.

Hoy se ha dado principio, de orden del Sr. Alcalde, á la limpieza y desinfección de los urinarios públicos.

Ayer estuvo en Alba de Tormes el Sr. Gobernador civil con su respetable familia visitando el sepulcro de Santa Teresa.

El Alcalde de Alba señor Escudero acompañó á los visitantes hasta la estación para despedirles.

En el pueblo de Gallegos de Solmirón apareció ahogado en la ma-

ñana del día 11 el vecino Isidro Crespo de Castro, de 72 años.

El 24 del actual y á las doce de su mañana, se hará en la casa consistorial y ante el Sr. Alcalde la subasta pública para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos que se ocupen durante la feria y cornuferia de Septiembre en los sitios destinados al ferial de ganados.

Se ha hablado estos días de haberse extraviado, ó mejor dicho extraido, algunos libros de la Biblioteca Universitaria.

Afortunadamente, los libros han vuelto á su casa, por denuncia que un librero hizo al digno personal de la Biblioteca.

Dícese que la Exposición de pinturas, que ya puede contarse como un número más para el programa de la feria, se instalará en el patio de la Escuela de San Eloy y no en la casa de las Conchas.

Mañana sale para Alba de Tormes el Rvdo. Prelado con el Arquitecto Sr. Repullés.

El objeto de la visita es señalar algunas líneas para empezar la demolición de las casas cuyos solares más se precisan para las obras de la Basílica.

A las cinco de esta madrugada ha llegado el distinguido arquitecto de San Fernando señor Repullés y Vargas.

Ayer tomó el Santo hábito en el Convento de Religiosas Bernardas del Jesús de esta capital, la señorita María Ignacia G. Abarca, siendo madrina en tan solemne acto, la virtuosa señorita Carmen Moreno, hija del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Muy solemnes cultos se han dedicado á San Roque en la iglesia de la Purísima Concepción.

Esta tarde acudirán como de costumbre los niños á besar al Santo abogado contra la peste.

Los urinarios estorban en todas partes.

Hoy se ha trasladado el de la plaza del Corriño.

En verdad que la elección de sitios para su colocación no pudo ser más desventurada.

Anoche predicó el Sr. Obispo la acostumbrada plática en el ejercicio mensual de la asociación teresiana.

Habló S. E. de aquella nativa inclinación de la Santa á todo lo bueno, sintiendo aquel sabroso deleite que ella decía en las conversaciones de Dios.

Aplicando el Sr. Obispo el espíritu de la Santa á la dirección y aprovechamiento de las jóvenes teresianas, las invitaba á gustar de las cosas de Dios, dejando las cosas del mundo.

Siempre con su palabra llena de vida elocuente.

En la cuarta plana pueden enterarse los dueños de locales del concurso abierto por el Ayuntamiento para la instalación de la Audiencia.

Como tenemos anunciado, esta noche á las 9.49 pasará por Salamanca la gran peregrinación portuguesa á Lourdes, que ha salido esta mañana á las 7.25 de Oporto.

Se ha terminado la edición de la obra del Prelado *El Determinismo*.

Pronto se pondrá al público esta edición que es tan solicitada por los hombres del saber.

"EL LABARO," EN MADRID

POR TELÉGRAFO

PREPARATIVOS

Madrid 14, recibido á las 7.30 n.

En la iglesia de San Francisco el Grande se trabaja en el decorado para los funerales.

Se ha levantado el catafalco: está cubierto de terciopelo; en el frente lleva el escudo de España y la cruz de Jerusalem.

Rodéanle 50 blandones.

Los pedestales de los apóstoles se han cubierto con las coronas. Se estrenará un tapiz alfombra que cuesta 5.000 duros.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid 15, recibido á las 8 n.

Por telegramas particulares de la Habana se tienen noticias de una operación combinada por el general Weyler, de las columnas mandadas por los generales Molina, Maroto y Aguilera, con 4.000 soldados, que batieron en la sierra del Grillo y lomas del Purgatorio á más de 1.000 rebeldes mandados por Arango, Aranguren, Robaes y Rodríguez.

El enemigo tenía fuertes posiciones parecidas á las que tuvo Maceo en Cacarajicara.

Después de varios encarnizados combates, lograron los nuestros desalojar al enemigo de sus posiciones, causándole grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos 13 muertos, entre ellos dos capitanes, y 57 heridos.

NUEVOS ATAQUES

Madrid 15, recibido á las 8 n.

Sábase que los rebeldes asaltaron el pueblo de Guantánamo para libertar á los presos.

Saquearon la botica y varias casas, huyendo al ser batidos por una pequeña guarnición.

EN MANZANILLO. ENFERMOS

Madrid 15, recibido á las 8 n.

Algunas partidas han atacado los poblados de Manzanillo y Cobre.

Fueron rechazadas.

Según el doctor Losada, existen en Cuba 35.000 enfermos de nuestras tropas,

Madrid 15, recibido á las 11 n.

El Presidente del Consejo de Ministros, general Azcárraga, ha recibido los siguientes telegramas:

San Sebastián 15.—Ministro Es-

tado á Presidente Consejo: Embajador Santa Sede me dice telegrama hoy Su Santidad celebrado hoy misa por descanso alma Cánovas y concede que la misa durante un mes en oratorio su viuda en sufragio amado esposo goce privilegio Gregoriano.

TELEGRAMA MONDARIZ

Espanoles Habana todos matices políticos residentes Mondariz desearios contribuir iniciativa conservadora Madrid para perpetuar memoria genial hombre público Sr. Cánovas acordaron telegrafiar interpretando así sentimientos españoles al Presidente Consejo Ministros rogándole que dicha subscripción sea nacional y agregando á lo acordado un buque guerra con nombre Cánovas rindiendo este modo respeto, consideración debidos al que tanto se ha sacrificado por su patria.—Andrés Cámara, Camilo Vales y Andrés Méndez.—Siguen firmas.

CRIMEN DE GUANTE BLANCO

Madrid 16, recibido á las 11 m.

En Paris se ha efectuado el lance á espada entre el conde de Turin y el Principe Enrique de Orleans.

Al tercer asalto éste recibió una estocada en el vientre, de seis centímetros de profundidad, interesándole órganos importantes.

Temese que sobrevenga una peritonitis.

El conde también recibió un ligero pinchazo.

NOTICIAS DE CUBA Y WASHINGTON

Madrid 16, recibido á las 11 m.

A esta ahora nada nuevo se sabe de Cuba: el gobierno insiste en que es inexacta la dimisión de Weyler.

De Washington, que toda la prensa comenta la situación política de España.

Aquellos periódicos convienen en las difíciles circunstancias que pasamos y en los obstáculos que han de oponerse á la unión de los varios grupos conservadores, lo cual apresurará la subida al poder de los sagastinos.

COGIDO MAZZANTINI

Madrid 16, recibido á las 11 m.

En la corrida de ayer tarde en Gijón fué enganchado por un toro el diestro Mazzantini.

La cogida fué de tal forma, que bien puede decirse que se salvó milagrosamente.

El cuerno le entró por la faja, subió rozándole hasta el hombro y le rasgó la chaquetilla.

Mazzantini es muy visitado en la fonda, recibiendo las enhoras buenas de los aficionados.

Se asegura que hoy volverá á la plaza.

APLAZAMIENTO

Madrid 16, recibido á las 11 m.

El general Azcárraga ha aplazado su viaje á San Sebastián hasta el jueves ó viernes, por la necesidad de presidir el Consejo de Ministros en que se ponga el visito bueno á la sentencia que hoy

se ha dictado condenando á la última pena á Angiolillo.

NOMBRAMIENTO PROBABLE

Madrid 16, recibido á las 11 m.

Se indica por personas respetables que será nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Ugarte.

LOS CARLISTAS

Madrid 16, recibido á las 11 m.

Talegrafian de Bilbao que don Ramón Zubiaga, delegado de don Carlos en Vizcaya, ha protestado del asesinato del Sr. Cánovas, diciendo que los carlistas ruegan por su eterno descanso, olvidando la arbitraria é injusta ley que abolió los fueros.

La actitud de los carlistas sigue en expectación, sometidos á la obediencia y disciplina más exacta.

LOS FUNERALES DEL SEÑOR CÁNOVAS

Madrid 14, recibido á las 4.20 t.

Las exequias fúnebres del señor Cánovas del Castillo en la iglesia de San Francisco el Grande han estado suntuosísimas. El templo completamente lleno. Veíanse muchos uniformes y fracs. Han asistido los Ministros y las personas más distinguidas de la diplomacia, de las Academias y corporaciones. Gran concurrencia de señoras de la aristocracia. Un calor sofocante.

Presidían el duelo D. Emilio Cánovas, el Duque de Sotomayor, el Duque de Arión y el General Azcárraga.

Ha oficiado el Rvdo. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y pronunciado la oración fúnebre el señor Obispo de Sión.

Con palabra enérgica y vigorosa ha condenado la propaganda hecha por la prensa con noticias y caricaturas del suceso.

Cánovas—dijo—cumplió los deberes de estadista integro y honrado, demostrando siempre respeto á la ley de Dios, amor á la patria y fidelidad al Rey, procurando cumplir los deberes sociales.

El ilustre orador ha terminado recordando con un párrafo elocuentísimo los momentos que precedieron al asesinato cuando hacia poco acababa de cumplir el señor Cánovas, con el precepto eclesiástico de oír la Santa misa

DE LA GUERRA

Madrid 16, recibido á las 4.20 t.

El parte oficial de la Habana da noticia de que en los últimos días se han hecho 194 bajas al enemigo y 105 heridos. Cogimos 130 armas y 174 caballos. Se han presentado á indulto 758. Se ha hecho prisionero á Emilio Dominguez, titulado Administrador de Hacienda.

Nosotros hemos tenido 6 muertos, 61 soldados heridos y un capitán y un teniente.

ENCHETA.

Día 16 de Agosto de 1897

Santeral y cultos

Día 17.—Martes.—Los Santos mártires Liberato, abad, Bonifacio, diácono, Servo y Rústico, subdiáconos.

Catedral.—En la capilla de San Antonio misa rezada á las siete y media.

Convento de las Bernardas.—Sigue la misma novena.

Servas de María (San Millán).—Los mismos cultos.

LA CELEBRIDAD DEL CRIMEN

Con motivo de la laudable circular de la fiscalía del Tribunal Supremo, referente á la prensa, destinada á impedir de ahora en adelante cierta excesiva publicidad en los delitos, la cual directa ó indirectamente se convierte más ó menos en apología de los mismos, es oportuno que hagamos algunas reflexiones acerca de la celebridad del crimen en general.

Es cosa demostrada por cuantos han estudiado seriamente la criminalología en todas sus fases, la influencia perniciosa que la relación detallada de crímenes célebres, elevada á la categoría de leyenda por la imaginación periodística, ha ejercido en el desarrollo sucesivo de crímenes análogos.

Se ha hablado, en la misma prensa, del «contagio del crimen». Nadie ignora lo frecuente que es, en los suicidios sobre todo, esa continuidad de casos, en épocas determinadas, á raíz de un «caso célebre.»

Y es que en las enfermedades morales como en las físicas hay sus epidemias y hay sus contagios.

Y el contagio moral como el contagio físico se producen por la comunicación de dos organismos: uno enfermo y otro predisuesto á la enfermedad.

La prensa que «celebra» el crimen, que da «celebridad» al criminal, no sólo comunica al enfermo con el sano por medio de impresiones sugestivas que trasmite de aquél á éste, sino que predispone los organismos para el mal, exalta la imaginación con todos los atractivos de la novela, quita al crimen todo lo que tiene de horrible y da al criminal la aureola del héroe.

Reflexiónese ahora el efecto que en inteligencias no cultivadas, como son en su mayor número las de los que *saben leer*, y en voluntades sin «voluntad» como son las de todos los que no tienen más energías para obrar que los que suministra la parte sensible de la pasión, harán esas lecturas excitantes, y esos espejismos de celebridad, y esas promesas de gloria que van envueltas en el tentador relato.

¡La celebridad! ¡El afán con que hoy se busca! ¡Qué asunto tan importante! Esto no cabe en un artículo de periódico, se necesita un libro.

Se dice á menudo que en esta sociedad materializada lo que se busca es el dinero; pero nos atrevemos á pensar que hemos llegado á un término en que lo que se busca es la celebridad. El que tiene dinero no es feliz si no es celebrado por su dinero ó por algo que pueda comprar con su dinero.

Pero si algo faltaba para hacernos ver que estamos bajo el imperio de la celebridad, aparece hoy en la sociedad ese fruto nuevo del criminal anarquista que dice «no le importa morir», que ansía la «gloria del patíbulo», para gritar desde allí, ¡viva la anarquía!, que no comete el crimen por ninguna pasión, «pero

que si le importa hacer saber á la sociedad entera todo eso que dice para que se sepa, y que se publique en la prensa, y que lo sepan sus hermanos», y que el mundo todo se entere, en una palabra, de cómo «se hizo célebre.» Terminemos, dejando las reflexiones para el lector.

Nosotros, en la defensa social que ahora se empieza, digamos sólo dos palabras á la prensa:

A no hacer célebres á los que no deban serlo.

Y se habrá hecho todo.

NOTAS FINANCIERAS

El dinero

En todas partes los efectos de «la estación muerta» se han dejado sentir con más intensidad si cabe que en la semana anterior. De nada han servido para reanimar el marasmo reinante las profecías de remesas probables de oro á los Estados Unidos en el otoño próximo; ni siquiera la aproximación de la liquidación mensual ha logrado levantar los precios. Estos continúan bajos en todos los órdenes de operaciones, descuentos, préstamos, *reports*; su tendencia es aún á una baja mayor, y la opinión de la mayoría de la gente de negocios insiste en que habrá dinero barato por bastante tiempo.

Las noticias políticas coadyuvan á mantener por su parte este estado de cosas.

La liquidación de fin de mes llevó á buen número de compradores á aligerar sus posiciones por adelantado, y esta influencia se ha hecho sentir tanto más libremente en París, cuanto que las noticias de otras plazas señalaban por doquiera tendencias análogas.

Las cuestiones políticas pendientes no han entrado por nada en este movimiento, que, por otra parte, no ha producido más que efectos temporales.

Los mercados de minas, tanto de Londres como de París, han estado muy animados. De una manera general, están bien impresionados con los datos recientemente establecidos por la experiencia, con la ejecución de las obras de excavación de pozos por lo que respecta á los *deep levels* y con un telegrama dirigido de Pretoria al *Financial Times* diciendo que la Memoria final de la comisión minera se ha firmado ya y debe presentarse en breve al Presidente. La situación particular de los principales mercados es la siguiente:

La plata.—En el mercado de plata Londres, el precio de este metal ha bajado hasta 27 5/16 p. la onza, á causa de que América se ha presentado ofreciendo espontáneamente y á que en realidad no ha habido compradores. El precio de la plata en la India es ahora de 73 7/8, y por el momento este país se niega á tomar plata á cualquier precio. Con la China, dispuesta á vender más bien que á comprar plata; con la India, temporalmente fuera de las condiciones del mercado, y con pedidos insignificantes para Europa, las esperanzas sobre la suerte del metal blanco no prometen, para un futuro próximo, nada lisonjero.

Movimiento bursátil

La liquidación de fin de mes, ha traído algunas leves mudanzas á la cotización de fondos públicos; sin esta circunstancia la calma que en todas partes predomina se hubiera mantenido y, faltos de nuevos hechos que registrar, hubiéramos tenido que remitirnos á lo dicho en reseñas anteriores.

Las mudanzas antes mencionadas no han sido, por fortuna, ni muy importantes ni muy duraderas. Todo se ha reducido á un ligero retroceso en

los valores turcos y, por simpatía, en la renta francesa, la italiana y otros fondos, retroceso del que se han re- puesto todos, unos más y otros menos en corto espacio de tiempo.

Estas oscilaciones se han debido, como indicamos al principio, á exigencias de la liquidación, y no en manera alguna á las cuestiones políticas pendientes.

Los valores industriales de España, y sobre todo los de ferrocarriles, por la subida de los cambios, en baja. Las acciones, lo mismo que las obligaciones, sin excepción, pierden varios enteros. Tampoco salen bien librados los valores mineros: dos enteros descendiendo las acciones de Riotinto, 11 Peñarroya y 10 Escombrera. Las del Crédito Mobiliario, de 45, 50 pasan á 43, y las de Tabacos de Filipinas y Unión Fenix, de 580 y 482 á 585 y 488, respectivamente.

ENTIERRO DEL CARDENAL DE TOLEDO

A las siete en punto salió el cadáver de la capilla ardiente, mientras las bandas tocaban la marcha Real. Las calles por donde debía de pasar la comitiva estaban intransitables, siendo el gentío tan extraordinario, que hacía temer desgracias por la aglomeración del público.

La comitiva iba en este orden: un piquete de la guardia civil de á caballo, batidores de artillería y cuatro piezas, una compañía de alumnos de la Academia al mando de un comandante, obreros y pobres con hachas encendidas, mangas parroquiales con la catedral al frente, hermanas de la caridad, hermanitas de los pobres, terciarios, ursulinas, hermanas del hospital del Rey y de San Juan de Dios y colegio de huérfanas.

La tapa del ataúd era llevada en hombros de seminaristas.

Seguían la cruz, los hermanos de la Paz y Caridad, el seminarario, maceros con riquísimas varas de plata, los familiares del difunto llevando el solideo y la birreta cardenalicia, el obispo conduciendo el capelo.

El cadáver está encerrado en una riquísima caja de palo santo, llevada por 18 sacerdotes.

Sobre el féretro se veían cruces, la birreta y el báculo.

Detrás del cadáver iba la guardia de honor de la academia, sobrinos y demás familia del finado, un piquete de infantería con bandera y música, comisiones, empleados de diferentes centros, el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, jueces de Instrucción, Colegio de abogados, procuradores, notarios, empleados del Colegio de Doncellas Nobles, comisión del ministerio de Gracia y Justicia, ingenieros de caminos, agrónomos y de montes. Diputación provincial, una comisión de la junta central carlista, compuesta de los señores marqueses de Cerralvo y Tamari, conde de Casasola, diputado á Cortes Mella, redactor del *Correo Español* Bolaños, militares francos de servicio; cerrando el duelo el Ayuntamiento en pleno con sus alguaciles y maceros presiniendo el alcalde, el ministro de Gracia y Justicia, el duque de Sotomayor, los gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación provincial.

Cerraban la comitiva un escuadrón de Montesa y los alumnos de la academia.

La comitiva recorrió igual itinerario, en sentido inverso, que la procesión del Corpus.

El golpe de vista que presentaba el desfile era admirable.

Todos los comercios habían cerrado sus puertas y los edificios públicos ostentaban la bandera á media asta.

Se calcula en 9.000 el número de personas que desde las calles, balcones y ventanas han presenciado el paso del entierro.

A las siete de la tarde llegó á la catedral, entrando por la puerta Llana.

La artillería hizo las salvas de ordenanza, y los alumnos de la academia general tres descargas de fusilería con mucha precisión.

El cadáver será enterrado, como ya dije, en la capilla del Sagrario al pie de la sepultura del cardenal Alameda.

Los cantores entonaron solemnes *benedictus*.

Organizóse el desfile por el general Alameda, yendo en primer término los alumnos de la academia, regimiento de Montesa y la Guardia civil.

Durante el trayecto, ni el desfile, ni ha ocurrido incidente alguno.

De la Península y el Extranjero

MADRID

14 Agosto.

Ya comienza la prensa á examinar y discutir el problema político que la muerte del jefe ilustre del partido conservador ha creado.

No es posible concretar una opinión determinada respecto de la solución definitiva; cuanto existe de positivo ya lo ha dicho esta agencia: los periódicos, claro es que aplican todos el ascua á su sardina, y en lo que convienen todos es en la necesidad de que continúe al frente del Gobierno el general Azcárraga y ya sobre esto comienzan á reunirse o puados para expresar su adhesión al ilustre Ministro de la Guerra.

Las conferencias y cabildos han seguido hoy, conferenciando separadamente con el general Azcárraga los señores Pidal y Cos Gayón. Se había dicho que también lo haría el Sr. Romero Robledo, pero la noticia no se ha confirmado. Lo que se dice es que el general Martínez Campos se ha marchado contrariado por haberse ratificado por el Gobierno interino la confianza al general Weyler.

Factores son ahora en esta lucha que comienza los señores Eduyén, Pidal, Romero Robledo y Silvela.

Hay muchos conservadores que estiman por ahora improcedente que el Sr. Silvela preste su apoyo al Gobierno interino, por más que esto no haya salido á la superficie, y otros que mantienen el criterio de que el partido conservador, al dejar el poder, caiga sin desprendimientos ni odios ni rencores personales.

Sin que se supiera cómo ni donde habrá nacido, circuló anoche con rapidez pasmosa un rumor verdadera mente estupendo.

Dijose que el general Primo de Rivera había sido asesinado en Manila por un hermano del capitán Clavijo. Muy pronto se supo que el supuesto autor del atentado se encontraba en Málaga, y por lo tanto mal podía haberse cometido el crimen á tan larga distancia; pero la ola invasora de la opinión crecía. En los jardines y demás teatros, lo mismo que en los cafés y círculos no se hablaba de otra cosa, y el gobierno tuvo que suspender en absoluto la transmisión de telegramas y telefonemas relativos á tan desagradable asunto mientras se cruzaba un telegrama circular á los gobernadores desmintiendo el absurdo rumor.

Ello es que el general Martínez Campos, á cuyos oídos llegó el rumor, produciéndole vivísima impresión, pudo convencerse de la inexactitud de aquél, antes de que saliera para Santander el tren que le conducía, y en el que también regresaba á Avila el jefe del partido liberal.

De varias partes de la Península y hasta del extranjero llegan noticias de haberse celebrado funerales por el alma del Sr. Cánovas del Castillo.

Entre los más notables de hoy, figuran los de Valencia, en que ha oficiado el Cardenal Sancha; y los de París, á los que ha asistido toda la colonia española y muchos distinguidos políticos franceses, incluso el Ministro Sr. Hanotaux.

En Toledo

Hoy se ha verificado el entierro del que en vida fué primado de las Españas, Cardenal Monescillo.

El acto ha revestido gran solemnidad, fracasando el propósito alentado por algunos de dar al entierro carácter político.

Ciertos elementos han querido relacionar la asistencia al entierro de significados carlistas, con la probabilidad de que se celebrara una manifestación de dicho color político.

Afortunadamente, nada de esto ha ocurrido y se ha tenido la suficiente prudencia para respetar un cadáver, cuyo entierro hubiera sido lamentable que se tomara como pretexto para propaganda y trabajos políticos.

¡Descanse en paz el ilustre primado!

MENCHETA.

LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Como hablamos anunciado, hoy aparece en la *Gaceta* la circular que

con ocasión del horrendo crimen de Santa Agueda dirige el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Puga, á los fiscales de las Audiencias, encaminada á reprimir, considerándolas como verdaderos delitos penados por la ley, las manifestaciones, noticias ó detalles que puedan consignarse en la prensa periódica, que sin intención por parte de ésta, suelen dar á los reos anarquistas cierto carácter de heroísmo, presentándolos como mártires de una idea política ó social.

Dice así:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que concen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional, en que encuentran á la vez su fuerza y su trágica resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traicionablemente amenazados.»

«No se trata ya de los atentados que se cometen. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto ferroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!»

«Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no sabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta ahora lo es como delito.»

«La ley de 10 de Julio de 1891, declarada vigente por la de 2 de Septiembre de 1896, establece en su artículo 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquélla, será castigada con presidio correccional; y apología es, no sólo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos, presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible, según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que como representantes del poder social, se nos otorga.»

«Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veadamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.»

«Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.»

Madrid 13 de Agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de...»

NOTICIAS VARIAS

En la vía férrea de Villafranca, y á consecuencia de las lluvias, ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras, que ha interceptado la comunicación.

Hay tres trenes detenidos. Se trabaja con gran actividad para dejar expedita la vía.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando para que en el presente año económico se distribuyan por cuenta del crédito del presupuesto extraordinario para atenciones de Guerra y Marina, y subvenciones de ferrocarriles, 34 500 000 pesetas.

—Nombrando:

Inspector de Hacienda pública, á D. José Villalobos.

Subdirector segundo de la Deuda pública, á D. Guillermo Núñez Piniella.

Subdirector primero de Propiedades y Derechos del Estado, á D. Carlos Morales de Setien.

Inspectores de Hacienda, á D. Julio Aumente Fernández y D. Victorino López Fabra.

Tesorero de la dirección de la Deuda pública, á D. José Maíquez.

Interventor de la caja central y contaduría central de la Deuda pública, á D. Eduardo Ródenas.

Interventor de Hacienda de Madrid, á D. Alejandro Bardají.

Oficial primero de la secretaría del Ministerio de Hacienda, á D. José Concha Alcalde.

Jefe de administración de cuarta clase de la Intervención general de la administración del Estado, á don Enrique Illana.

En un telegrama que comunica el secretario del Gobierno de Mozambique se da la noticia de haber concluido la campaña de Zumbesia con el triunfo de las armas portuguesas. El régulo de Cambueba, alma de

la insurrección, ha huido. Surio y más de 20 jefes rebeldes han muerto. Los insurrectos han tenido además en el último combate 253 muertos y muchos heridos.

Los portugueses han tenido sólo 2 muertos y 14 heridos.

Probablemente hoy se celebrará á la una de la tarde, el consejo de guerra para juzgar al asesino del señor Cánovas.

La causa tiene 80 folios.

La sentencia irá á la aprobación del jefe del cuerpo de ejército y luego al Consejo Supremo de Guerra.

No se le fusilará y se le dará grangue del viernes al sábado.

El Sr. D. Federico Trenor, muerto recientemente en Valencia, entre otros muchos legados ha hecho el de 5.000 duros, para que sean repartidos por el Cardenal Arzobispo entre los pobres.

En Barcelona circula el rumor de que el Sr. Piantada, jefe de la policía gubernativa, ha detenido, en concepto de sospechoso, á un extranjero elegantemente vestido. Ignóranse su nombre, su nacionalidad y propósitos, sabiéndose únicamente que procede de Italia.

Asegúrase de público que semejante captura tiene mucha importancia; pero en los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el particular.

En Igualada se ha inaugurado un pozo artesiano que mide 32 centímetros de diámetro, y el aparato de sondeo hállase movido por un motor de ocho caballos de fuerza.

Es de los más importantes de España.

Confíase en que mediante él podrá obtenerse el agua necesaria para el consumo de aquella ciudad, lo que reportará grandes ventajas, pues desde hace ya tiempo escasea allí tan indispensable líquido, hasta el punto de que los operarios de las fábricas tenían que irlo á buscar en cubas á una distancia de dos y tres kilómetros para alimentar las máquinas, temiéndose que de un momento á otro tendrían que suspenderse los trabajos en dichos establecimientos.

El señor Gobernador civil de Zamora ha impuesto 150 pesetas de multa al Alcalde de Corrales, que permitió se representara el *Juan José* en aquella localidad.

Reciba nuestro aplauso, tan sincero como entusiasta, el digno Gobernador civil de Zamora.

Sherman chillado

Un telegrama recibido en Londres de New-York:

«El país entero ha caído al fin en la cuenta del escándalo que era mantener á Mr. Sherman en el ministerio y del peligro que podía seguirse de su propensión á hablar y á escribir cartas sin freno y sin reflexión. Sus amigos le han aconsejado que se abstenga de hablar de asuntos políticos

con los periodistas, y él ha prometido no recibirlos. Esta es la única manera de evitar que cometa indiscreciones, porque en cuanto abre la boca es para decir más de lo que quiere y más de lo prudente.

«Para relevarle sólo se espera á que pasen las elecciones en el Estado de Ohio; porque si se le relevase antes, se presentaría candidato á senador por allí y derrotaría á monsieur Hanna, el amigo y agente electoral de Mac Kinley.

«Mr. Sherman no quiere reconocer la decadencia de sus facultades mentales. Cree que está hoy como hace veinte años, cuando era una potencia en el Senado y en el país. Se ofende cuando los altos empleados de su ministerio le hacen alguna observación, y no tienen más remedio que hacerle muchas, porque está chocho.»

Ese es el personaje que ha estado imponiéndonos la ley.

Descarrilamiento intencionado

Según dicen de Barcelona, el tranvía de vapor de Sagrera á Horta, á poco de atravesar el paso á nivel de la línea del Norte, en el término de San Andrés, descarriló anoche á las nueve.

La máquina sufrió una sacudida tremenda y cayó en un despeñadero quedando desrozada.

No arrastró á los coches, porque se rompieron los enganches.

Los coches iban llenos de viajeros; pero ninguno sufrió el menor daño.

Sólo resultó muerto un obrero llamado José Raure, que se supone iba en la máquina ó sentado en la baranda delantera del carruaje.

Tiene treinta y seis años y deja cinco hijos.

Además han sido heridos de gravedad, sufriendo la fractura de brazos y piernas, Agustín Moragrera, y levemente en la cabeza el maquinista Munt.

Dícese que el siniestro ha sido producido intencionadamente, interceptando la vía con grandes peñas.

La oscuridad del sitio y la sombra que proyectan los sembrados impidieron al maquinista notar el peligro.

Austria y Bulgaria

La *Correspondencia Política* de Viena da como origen autorizado los detalles siguientes sobre las circunstancias en que ha sido retirado el ministro de Austria en Sofía.

En seguida que se publicó el 31 de Julio la *interview* austrófoba de Stoiloff, Goluchowski informó al ministro de Bulgaria en Viena, que esperaba que Stoiloff desmentiría inmediatamente las declaraciones que se le atribuían en dicha *interview*.

El ministro búlgaro contestó á Goluchowski el 4 de Agosto que se habían reproducido inexactamente las palabras de Stoiloff y que éste había dado orden de que se rectificasen.

Pero como al día siguiente no recibió ninguna comunicación, Goluchowski encargó al Mr. Coll, ministro de Austria en Sofía, que reclama-

se en el término de cuarenta y ocho horas una denegación absoluta de Stoiloff.

Poco después la Agencia Balkánica anunciaba que la *interview* de Stoiloff estaba desmentida, pues no reflejaba ni el lenguaje ni los sentimientos de Stoiloff.

Como esta declaración no satisfacía á Goluchowski, este hizo declarar que la denegación era insuficiente y ante el mutismo persistente de Stoiloff, Goluchowski hizo retirar su ministro en Bulgaria.

Asegura el periódico *The Daily Telegraph* de Londres que el embajador de España, señor conde de casa Valencia ha notificado á su gobierno, que á pesar de haberse concedido el permiso para que los anarquistas españoles celebrasen una reunión en Trafalgar-Square, las advertencias hechas por algunos gobiernos al de Londres, han influido de tal suerte, que éste ha retirado la autorización.

Según la estadística oficial publicada por la Dirección de Aduanas francesa, las importaciones han ascendido en aquel país, durante los siete primeros meses del año actual, á 2.295.298.000 francos, contra 2.313.315.000 en igual período del año anterior, y las exportaciones á 2.125.397.000, contra 1.947.760.000.

El periódico *Daily Mail* de Londres publica un despacho de Capetow, diciendo que los portugueses capturaron en Gazaland á numerosos blancos por sospechas de que éstos eran agentes de Cecil Rhodes, encargados de excitar á la rebelión.

Polavieja en San Sebastián

Ha llegado en el sudexpreso ayer, el general Polavieja con su señora á San Sebastián.

Les acompañaba el doctor Alabern y el teniente coronel Lecumberri, ayudante del general.

El marqués de Polavieja trae vendido el ojo izquierdo, habiéndole dicho el médico que le ha asistido en París que debe cuidarlo mucho durante tres meses, pues, de lo contrario se exponía á perder la vista definitivamente.

Las neuralgias que padecía han desaparecido.

El general trae muy buen semblante.

Le esperaban en la estación el marqués de Tovar, los señores Zoza ya, Villanueva, Benjumea, marqués del Bizan y otros amigos particulares.

Se hospeda en el Hotel Continental. El general Manzano manifestó al general Polavieja que S. M. la reina deseaba recibirle.

Hoy en el expreso, saldrá para Madrid.

El arriendo del petróleo

La *Gaceta* correspondiente al día de ayer publica un Real decreto con las condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, Baleares y Canarias de la exportación,

importación, refino y venta del petróleo y demás aceites minerales.

El arriendo se hace por el precio mínimo de 18 millones de pesetas durante veinte años. Para obrar al concurso se exige una fianza de 600.000 pesetas. El arrendatario se obliga á tener para el alumbrado el surtido necesario de petróleo en el mayor número posible de localidades y precisamente en aquellas en que hubiere Ayuntamiento. Quedará facultado para ejercer vigilancia al efecto de reprimir el fraude, y está sujeto á la inspección de la Hacienda pública y obligado á presentar mensualmente un balance de las importaciones y exportaciones realizadas.

El arrendatario ingresará en la Tesorería Central, por mensualidades, dentro de los cinco últimos días de cada mes el canon que deba satisfacer. La falta de todo ó parte de cada mensualidad será motivo para imponerle el 6 por 100 anual de intereses de demora.

A continuación de las condiciones, de las cuales las copiadas no son sino una parte pequeñísima, publica la *Gaceta* el modelo de proposición.

Noticias recibidas del Cairo anuncian que se han reanudado las operaciones militares contra los derviches. La columna expedicionaria, mandada por el General Hunter, partió en las primeras horas de la mañana del día 29 de Julio, de Meravi. Dirigióse contra Abou Hamed, plaza que, aunque provista de obras considerables de defensa, no acertó á resistir el ataque de los batallones ingleses. Las pérdidas han sido por ambas partes considerables.

Los perros en Francia

La *Revista Científica* publica una estadística sobre el número exacto de perros que registra la administración de las contribuciones directas. Sabido es que todo perro de lujo ó de utilidad ha de pagar una contribución en beneficio del Municipio. Pues bien, según el documento oficial, existen aproximadamente en dicha nación unos 2 960.000 perros, de los cuales hay 800.000 de lujo, ó sea un término medio de siete perros por cada cien habitantes. En tesis general, el número de perros aumenta rápidamente en Francia á pesar de las matanzas prescritas por una administración prudente y cruel. En 1878 la nación vecina contaba, con corta diferencia, 1.800.000 propietarios de perros, en 1885 su número se elevó á 2.300.000, y hoy llega á 2.650.000.

LECTURAS AMENAS

Diálogo entre dos ratas.

—¿Cuánto te ha costado esa gorra?

—No lo sé, porque cuando la pagué no había nadie en el almacén.

SALAMANCA
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

antes morir que pecar, y huir y apartarme de las ocasiones de ofenderos. Ofrézcoos mi vida, obras y trabajos, en satisfacción de mis culpas y pecados. Espero en vuestra suma bondad y misericordia infinita que me habéis de perdonar y me daréis gracia para perseverar en vuestro santo servicio hasta el fin de mi vida. Amén.

—¡Amen!—repitió la marquesa, que en este momento se sintió estrechada entre los brazos de la buena anciana, que, hecha un mar de lágrimas, le dijo con tierna y gozosa expansión:

—¡Sois católica, señora! Ahora si habéis pecado, Dios os lo perdonará; si sois desgraciada, llevaréis vuestra cruz con paciencia y mansedumbre, porque así lo quiere el Señor. Ahora esperaréis en la misericordia de Dios, porque méritos haréis para alcanzarla; ahora oraréis, conociendo que la oración es el bálsamo de todos los dolores; ahora conoceréis que la soberbia trae consigo la impenitencia y ésta la desesperación, y que la humildad trae el arrepentimiento, y éste la conformidad y con ella la paz, único bien real de la vida.

—Pero señora,—dijo fuertemente conmovi-

que Caín. No hay en la tierra senda buena que puedan pisar mis plantas; Dios me rechazará de su presencia en el otro mundo, y de sus vías en éste.

—Señora, ¿y qué me diréis—repuso inalterable la anciana—si os digo que á un padre que con sus propias manos, inducido á ello por su genio colérico mató á un hijo suyo, lo he conocido tranquilo, metido en Dios, viviendo con vida y muriendo con muerte ejemplar?

—¿Católico?—preguntó ansiosa la marquesa?

—Claro es que lo sería,—repuso el doctor;—sólo nuestra religión hace semejantes prodigios.

—¿Lo conocisteis, decís?—preguntó la desesperada madre á la anciana.

—Sí, señora, le conocí cuando muchacha, y me parece que lo estoy viendo. Me infundía á un tiempo horror, veneración y lástima. Cuando alguna vez me repelia, me decía á mí misma: «Pues Dios que es el ofendido olvida, ¿te toca á tí, vil pecadora, recordar?» Su vida era una prolongada penitencia. Todos los años el Jueves Santo se hincaba aquel pobre criminal á orar ante el Monumento, y así permanecía sin moverse, sin tomar alimento ni descanso

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10:44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Salte para Ciudad Rodrigo á las 5:10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9:40 noche. Salte para Astorga á las 10:20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3:58 mañana. Salte para Plasencia á las 4:33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9:28 de mañana. Salte para Astorga á las 1:32 tarde.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir interinamente en sesión extraordinaria del día 13 de los corrientes, acordó, que se anuncie por término de diez días un concurso entre los propietarios de predios urbanos de la capital, para la adquisición en venta ó renta de un edificio capaz para instalar en él las dependencias judiciales, Casa de Socorro, Fiel contraste y archivo de protocolos, bajo las bases siguientes:

- 1.ª En caso de venta el propietario fijará el precio, plazos de pago é intereses del capital no satisfecho.
- 2.ª En caso de renta, precio de alquiler, forma de pago, si está dispuesto á realizar por su cuenta las obras necesarias, si ha de realizarlas el Municipio y si las efectuadas que

dan en beneficio de la finca ó ésta ha de reponerse á su primitivo estado á terminar el contrato.

3.ª Que el arrendamiento sea por un período de cinco años, pasado el cual podrá seguir por la tácita ó revocarse á voluntad de la Corporación contratante.

4.ª Que tanto para la oferta en venta como en renta se acompañen planos de la finca.

5.ª Que en uno y otro caso pueda ser ocupada á los quince días de la aceptación del contrato.

Lo que en cumplimiento del preacordado acuerdo de S. E. se hace saber al público, á fin de que puedan presentarse proposiciones en la Secretaría municipal, cuantos propietarios lo deseen, en el plazo de diez días, á contar desde esta fecha.

Salamanca 14 de Agosto de 1897.—El Alcalde interino, A. Mozas.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de laboradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para laboradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

OBRA NUEVA

LA RELIGIOSA EN SOLEDAD

Ejercicios espirituales tomados de los que para religiosos escribió el Muy R. P. M. Nicolás Chiesa, Agustino, por

EL P. ANGEL RODRÍGUEZ, de la misma orden

Rector del Colegio de Agustinos de Guernica.—Con las licencias necesarias.

Pídase esta obra á cualquiera de los puntos siguientes: Administración de La Ciudad de Dios, Real Monasterio de Agustinos del Escorial, y en todas las casas y conventos de Padres Agustinos.—Hernández y del Amo: Paz, 6, Madrid.—Rico: Pontejos, 8, Madrid, y en todas las librerías católicas.

A los libreros y comunidades que pidan más de cinco ejemplares, se harán rebajas importantes, según la importancia de los pedidos. Precio del ejemplar: CUATRO pesetas en rústica y CINCO en tela.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla de Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Dominguez Berrueta

La *Civiltá Católica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia. Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACIÓN DE LA CANTIDAD IMAGINARIA. UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

“LA ARGENTINA,” SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-40

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, DROGUERÍA de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño, 22, Salamanca. 12

SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral.

Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

las veinticuatro horas que adora la Iglesia al Señor en su sepultura, hasta el Viernes en que las santas ceremonias conmemorativas de la Iglesia hacen suceder otras á aquella, la más tierna y solemne de todas. Entonces, señora, aquel hombre que arrodillado por espacio de todo un día había estado implorando misericordia de Aquel que por misericordia murió, se recogía á su vivienda y hallaba descanso (1).

—Doctor,—preguntó en inglés la marquesa, —será... podrá ser eso cierto?

—Señora,—contestó el doctor,—los hechos son incontrovertibles.

—¿De suerte que lo creéis sin comprenderlo? como lo hacéis con los milagros?

—No señora, lo creo comprendiéndolo, porque eso no es ningún milagro, sino legitima consecuencia de nuestras santas y consoladoras doctrinas católicas.

—No puedo creer lo que me decis,—dijo lady Virginia á la tía María.

—Señora, si lo que os he dicho no pudiese ser, perseverarían los hombres impenitentes y no habria conversiones,—contestó la anciana.

(1) Histórico.

Había anocheado, y la marquesa, destrozada y rendida, se quedó dormida.

A media noche despertó sobresaltada y en su anterior desaliento.

—¡María! ¡María!—exclamó.—Estáis ahí?

—Si señora, aquí estoy.

—¿Qué hacéis?

—Rezo.

—¡Oh! ¡Rezad, por Dios, en voz alta! Quiero oiros; vuestra voz y vuestras palabras me sosiegan. ¡Rezad! ¡rezad por mí!

—Eso hacía,—contestó la piadosa anciana, que sintió uno de esos santos goces desconocidos á los que no tienen un alma católica.

Y levantando sus ojos y su corazón al cielo, entonó esta oración, cuyas palabras repetía la desconsolada madre por un impremeditado impulso, á medida que iban saliendo de los devotos labios de la religiosa mujer del pueblo católico:

—«Señor mío Jesucristo, Criador, Padre y Redentor mío, por ser Vos quien soís, y porque os amo sobre todas las cosas, á mi me pesa, pésame, Señor, de haberos ofendido. Quisiera, Señor, que el corazón se me partiese de dolor, sólo por ser Vos el ofendido. Propongo



EL LÁBARO.—Dos ediciones cuando los asuntos lo requieran.